



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 3.926.-/

MAT.: Autoriza cometido de servicio,
a Profesionales Asistencia Técnica.

LAJA, junio 03 de 2015

VISTOS:


1. Solicitud de Comedido de Servicio presentada por Carlos Leiva Castro y Francisco Carrasco Castro, visada por Administrador Municipal.
2. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE cometido de servicio a Carlos Leiva Castro y Francisco Carrasco Castro, Profesionales Asistencia Técnica, quienes asisten a taller de Trabajo con Profesionales del GORE Bío-Bío, para levantar las observaciones técnicas a proyectos postulados al Fondo Social Presidente de la República con recursos FNDP 2014, a efectuarse el día 03.06.2015 en Gobernación Provincial, Los Ángeles.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM/ ✓